

Ciudad de México, 17 de junio de 2021

EDICIONES NORMALISMO EXTRAORDINARIO

Convocatoria 2021

La Dirección General de Educación para el Magisterio invita a la comunidad normalista de México a participar en la convocatoria 2021 para integrar nuevos títulos a la colección Ediciones Normalismo Extraordinario, la cual forma parte de las actividades en colaboración con la Estrategia Nacional de Lectura y tiene como objetivo promover la cultura escrita, el registro y el diálogo histórico, académico y artístico de los normalistas, por lo que se espera contar con un libro por cada una de las Escuelas Normales del país.

Con el fin de mantener la identidad editorial de la colección, las propuestas enviadas deberán de cumplir con las características y los lineamientos indicados en los protocolos, los cuales serán enviados a las autoridades estatales y a los coordinadores editoriales. Para tener un mejor referente recomendamos consultar los títulos que ya se encuentran editados y disponibles en la página de la DGESUM: <https://www.dgesum.sep.gob.mx/ediciones>.

Contenido

Podrán participar obras escritas por uno o varios autores o autoras, coordinados por un equipo editorial, que aborden los siguientes géneros: ensayo, crónica, tesis, propuesta didáctica, estudio de caso, ficción (poesía, cuento, novela, teatro), recuperación fotográfica, antología de varios géneros. Podrán incluirse otros géneros si son pertinentes.



Especificaciones técnicas

La obra constará de un mínimo de 100 páginas y un máximo de 250, y el tiraje podrá variar de 500 a 1500 ejemplares dependiendo de la expectativa de lectores que el libro vaya a tener en función de su contenido y distribución.

El formato será de tamaño media carta; papel ahuesado; portada a color, plastificada, mate; interiores en blanco y negro. Más especificaciones, en los protocolos.

En su versión digital, el archivo PDF del libro estará disponible en un repositorio para descarga libre, al cual se puede acceder desde la [página de la DGESUM](#). También se podrá consultar en las plataformas que cada entidad considere pertinentes.

Tanto en forros como en la página legal deberán incluirse los logos del Gobierno de México, Educación, DGESUM, Estrategia Nacional de Lectura, CONAEN y los de cada estado.

Proceso editorial

Cada estado conformará su consejo editorial, el cual calificará que títulos ha de publicar. Este mismo consejo, coordinará el proceso editorial que consta de corrección ortotipográfica, edición, formación y diseño, corrección de pruebas y cotejo final de edición y corrección, atendiendo también a los lineamientos editoriales que les haremos llegar oportunamente en los protocolos. Este proceso deberá incluirse en la cotización del libro y se recomienda ampliamente que se soliciten los servicios de correctores/as especializados/as en esta labor.

Recursos

Se recomienda integrar este proyecto al presupuesto EDINEN, tomando en cuenta que el objetivo de la colección Ediciones Normalismo Extraordinario es recibir nuevos títulos cada año. Se recomienda cotizar en varias imprentas, aún de otros estados, y compartir información. Los precios y las calidades en este



rubro varían mucho y no siempre el costo elevado está ligado a la mejor calidad.

Cronograma para participación y recepción de materiales

1. Formación de comités editoriales: Los comités editoriales serán los encargados de evaluar y seleccionar las obras participantes, por lo que se recomienda incluir dos integrantes por escuela y uno por autoridad estatal. **Para desarrollar el proceso en tiempo y forma, este proceso tendría que estar a más tardar el 16 de julio de 2021.**

2. Selección de títulos: Se llevará a cabo mediante convocatorias internas o selección de talentos, por lo que se sugiere considerar qué tanto la lectura de la obra puede resultar de interés para la población normalista (docentes en formación, docentes e investigadores) y público en general; la calidad del fondo y la forma, es decir, de qué trata y qué tan bien está expresado; tema de interés histórico, de actualidad o su profundidad de investigación, así como el valor artístico, académico, cultural y de fomento a la lectura que pueda aportar a la comunidad. El autor o los autores deberán ser estudiantes o egresados normalistas, o tener una antigüedad de cinco años laborando en una Escuela Normal. **La fecha límite para desarrollar este proceso en tiempo y forma es el 7 de septiembre de 2021.**

3. Edición de títulos en digital: Una vez seleccionado, el libro deberá ser sometido al debido proceso editorial, de tal forma que la versión final (ya corregida y maquetada) en PDF sea enviada a la DGESUM para iniciar el trámite del ISBN. **La fecha límite para realizar este proceso es el 06 de diciembre de 2021.**

La DGESuM señalará incumplimientos en los parámetros de edición, a fin de contar con uniformidad en la calidad de la colección. Los protocolos como las obras publicadas en la edición 2020, permiten una noción cabal.





4. ISBN: La DGE SuM tramitará el ISBN de cada uno de los títulos recibidos y lo enviará coordinador editorial estatal para que se integre a los forros y la página legal.

La fecha límite para realizar este proceso es el 24 de enero de 2022.

5. Impresión y distribución del libro: Después de recibir el ISBN e integrarlo a la parte correspondiente del libro, éste deberá ser enviado a imprenta, de tal forma que se cuente con los ejemplares físicos **a más tardar el 31 de marzo de 2022**. A partir de esta fecha deberá comenzar la distribución de los ejemplares.

6. Calendarización de presentaciones: Todos los títulos que conformen la colección Ediciones Normalismo Extraordinario 2021 deberán ser presentados por lo menos una vez en cada escuela y contar con una presentación estatal. Cada autor o coordinador editorial deberá enviar a la DGE SuM un programa de estos eventos, ya sea virtuales o presenciales tomando en cuenta las condiciones sanitarias, a más tardar el 8 de abril de 2022.

7. El envío de materiales y la comunicación para dar seguimiento a los procesos indicados en esta convocatoria deberá realizarse a través del correo dgesum@gmail.com con atención a Edgar Omar Avilés, Director de Profesionalización Docente.

ATENTAMENTE

Mario Chávez Campos

Director General / DGE SuM



S.E.P.

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR PARA EL MAGISTERIO

